



Partido Verde Ecologista de México

CEE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO No. SF/008/19

Asunto: Remisión de PAT 2019.

Santiago de Querétaro, Qro, a 7 de marzo del 2019.

L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
ENLACE DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

C. ISIDRO FRANCISCO ROMERO GARCIA, en mi carácter de Secretario de finanzas del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Querétaro, comparezco para exponer lo siguiente:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 170 numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, se remite y presenta el Programa Anual de Trabajo 2019 del Partido Verde Ecologista de México para el desarrollo de actividades específicas.

No omito mencionar que, en su diseño y elaboración, para el uso y aplicación de los recursos destinados se han observado los principios de: legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD”

C. ISIDRO FRANCISCO ROMERO GARCIA
SECRETARIO DE FINANZAS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN
EL ESTADO DE QUERETARO



Recabi otro
con anexo de
3 fojas útiles
por el anverso.
CONCEPCION GARCIA RIVERA
ENLACE DE FISCALIZACION.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Partido Verde Ecologista de México

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-2 / Retos y desafíos de la democracia 2019

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: 1.- Promover los valores cívicos y el respeto a los derechos humanos. 2.- Promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática y su participación política. 3.- Generar concepciones, habilidades y actitudes orientadas al ámbito político, beneficiando al mayor número de personas. 4.- Inculcar conocimientos, competencias, valores y prácticas democráticas. 5.- Los derechos y obligaciones de la ciudadanía. 6.- Formar ideológica y políticamente a sus afiliados, infundiendo: Tolerancia a las diferencias y respeto adversario.

Metas: 1.- Inculcar conocimientos, competencias, valores y prácticas democráticas. 2.- Los derechos y obligaciones de la ciudadanía. 3.- Formar ideológica y políticamente a sus afiliados, infundiendo: Tolerancia a las diferencias y respeto adversario.

Indicadores: $PMSBYC = (MSM/MSA) * 100$

PMSBYC= Porcentaje de militantes y simpatizantes beneficiados y capacitados MSM= Militantes y simpatizantes meta MSA= Militantes y simpatizantes Asistentes

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PMSBYC	Porcentaje militantes simpatizantes beneficiados	100
MSM	Militantes y simpatizantes meta	60
MSA	Militantes y simpatizantes asistentes	60

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-mar.-19

Fin: 31-dic.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
QUERÉTARO

Cobertura del ámbito distrital:
QUERÉTARO (1) CADEREYTA DE MONTES
QUERÉTARO (2) SAN JUAN DEL RIO
QUERÉTARO (3) QUERETARO
QUERÉTARO (4) QUERETARO

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

Beneficios y/o población beneficiada: 1.- Promover los valores cívicos y el respeto a los derechos humanos
2.- Difundir la cultura política democrática
3.- Promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática y su participación política.

Total de Beneficiarios: 60

7. Presupuesto Programado

Capítulo	A) Actividades Específicas (A1)			
Concepto	A1. Educación y capacitación política			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1103	Retos y desafíos de la democracia 2019	1	\$380,380.00	\$380,380.00
			Subtotal:	\$380,380.00
			Total:	\$380,380.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Mesa de trabajo 1: Participación de la comunidad LGBT	01/03/2019	31/12/2019
Mesa de trabajo 2: Derechos Indígenas (Caso cherán)	01/03/2019	31/12/2019
Mesa de trabajo 3: Elegibilidad	01/03/2019	31/12/2019
Mesa de trabajo 4: Ponencia magistral (Viabilidad de los oples)	01/03/2019	31/12/2019

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	PERLA PATRICIA FORES SUAREZ	SECRETARIA DE PROCESOS ELECTORALES	
2	SERGIO ADOLFO HERNANDEZ SAUSEDO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	ISIDRO FRANCISCO ROMERO GARCIA	SECRETARIO DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: Promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuyendo a la integración de los órganos de representación política; Haciendo posible el acceso de la ciudadanía al ejercicio del poder público.

- 1.- Promover los valores cívicos y el respeto a los derechos humanos.
- 2.- Difundir la cultura política democrática.
- 3.- Promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática y su participación



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2019

política.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1103	Retos y desafíos de la democracia 2019

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
PERLA PATRICIA FORES SUAREZ	SECRETARIA DE PROCESOS ELECTORALES	
SERGIO ADOLFO HERNANDEZ SAUSEDO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	

Nombre	Cargo	Firma
ISIDRO FRANCISCO ROMERO GARCIA	SECRETARIO DE FINANZAS	